

AYUNTAMIENTO DE EL PEDERNOSO

ANUNCIO

Expediente: 386/2016

De conformidad con el acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 4 de noviembre, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento del bien inmueble BAR, ubicado en PLAZA DE LA IGLESIA, para destinarlo a BAR, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo. Junta de Gobierno Local. Expediente 386/2016

b) Dependencia que tramita el expediente: ALCALDÍA.

c) Obtención de documentación e información:

En la secretaría municipal con domicilio en Plaza del Ayuntamiento, 2 de El Pedernoso, 16638. Teléfono. 967164306. Telefax. 967164250. Correo electrónico. secretariaintervencion@ayuntamientoelpedernoso.es. Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://elpedernoso.sedelectronica.es/info.0>

Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 días a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOP.

2. Objeto del Contrato:

BAR DEL CENTRO SOCIAL

3. Tramitación y procedimiento:

Arrendamiento de Bien Inmueble BAR CENTRO SOCIAL Por CONCURSO con varios criterios de adjudicación.

4. Importe del arrendamiento: 7.200€ euros.

En El Pedernoso, a 18 de noviembre de 2016.

Alcaldesa-Presidenta,

Fdo.: Ana María Cantarero Fresneda.